

# **INFORME DE COMISARIO**

## POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

#### 1.- INTRODUCCION.-

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía **FUTURLIVE S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

La administración de la empresa en este periodo, indica que la compañía estuvo inactiva.

### 2.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA:

La administración de FUTURLIVE S.A., proporciono los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, de los cuales pude verificar los análisis correspondientes:

La compañía no ha tenido movimientos financieros.

El Patrimonio de la compañía muestra los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2014:

Capital Social:

\$ 800,00

#### CONCLUSIONES

Efectuada la revisión de los Estados Financieros presentados por la administración e la compañía **FUTURLIVE S.A.**; por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, y de la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la junta de Accionistas y basado en las leyes vigentes del país.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2015 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación y correspondencia son archivados oportunamente.

Atentamente,

Sra/Mercedes Tomala M.

**COMISARIO** 

Cl. 0914742002